



ofensivo. Celoso el vecindario por no permitir una exacción  
 que considera injusta, protestó en el acto; reproduciendo las pro-  
 cesos que ya en otras juntas anteriores había tenido lugar de  
 exponer; pero sus protestas y justas exigencias fueron completa-  
 mente desatendidas, insistiéndose en llevar adelante la exacción  
 que importaría un perjuicio real y proximo. En vista  
 de esto, el que habla acude a la Superior autoridad de V. con el fin  
 de que usando de las facultades que la Ley le concede, no permie-  
 ta se equivoquen los pueblos, haciéndoles pagar un servicio  
 que no han recibido, un socorro que no se les ha dado, y  
 un sudor que no han vedado en beneficio de los mismos.  
 Gracias parecerán a V. estos asuntos, pero el que habla va a ir de-  
 clarar de Alladamento, y al consignarlo aquí, dispuesto se halla  
 a probarlo también.

Balsa. Pintada, Diputación de la Villa de Punta-Alamo, es  
 la que contiene mayor vecindario entre todas, y desgraciada-  
 mente también la que parece ha sufrido la epidemia para  
 ejercer un horror, pudiéndose asegurar que en el resto del ter-  
 mino municipal casi no ha existido la epidemia. Pues bien;  
 la Junta municipal de Sanidad y el Ayuntamiento de la

Protesta y  
 acusación